

Para solicitar la corrección del apellido de un/a ciudadano/a italiano/a mayor de edad nacido/a en Chile, con el fin de rectificar errores cometidos en fase de transcripción del registro de nacimiento, es necesario enviar por correo postal certificado a la dirección de la Embajada de Italia (Clemente Fabres, 1050 – Providencia) los siguientes documentos debidamente completados:

- 1) Modulo di ripristino del cognome originario (cittadino/a maggiorenne);
- 2) Copia de la cédula de identidad del interesado/a (por ambos lados).